



SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO PERSONA JURÍDICA

El formato debe ser diligenciado en su totalidad con letra legible, la información contenida en el presente formulario debe ser consistente y real, de lo contrario se anulará. Todos los documentos deben enviarse escaneados para el estudio

Información general

Inquilino o deudor solidario	Dirección del Inmueble	Vivienda	Comercio
Valor renta mensual	Valor admon	Código asesor si aplica	
\$	\$		
Nombre arrendador	Teléfono arrendador		

Datos personales

Razón social	NIT	
Número celular	Número fijo	Correo electrónico
Dirección de domicilio	Ciudad	
Nombre representante legal	No. Identificación	Teléfono
Si el inmueble donde reside es arrendado indique el nombre del arrendador	Teléfono del arrendador	Valor de renta actual
		\$

Información tributaria

¿Es socio de la entidad donde trabaja? SI NO

Regímen ventas (IVA) Común Simplificado Autorretenedor SI NO ICA SI NO

Información financiera

Fecha Info. Financiera	MM DD AA	Ingresos \$	Egresos \$
Activos \$	Pasivos \$	No. de empleados	

Propiedades y Vehículos

Dirección	Ciudad	No Matrícula Inmobiliaria
Marca	Modelo	Placa
Marca	Modelo	Placa
Detalle de otros bienes		

Referencias

Entidad Bancaria	Sucursal	Tipo de producto
Nombre	Ciudad	Teléfonos

Comerciales Bancarias

Recuerde leer la política de manejo de datos y firmar el formulario al respaldo



AUTORIZACIÓN Y MANEJO DE DATOS E INFORMACIÓN

Autorizo a FIANZA PROFESIONAL S.A., para que verifique y actualice por cualquier medio de información y las referencias relativas a mi persona consignadas en la presente solicitud. Autorizo permanentemente e irrevocablemente a FIANZA PROFESIONAL S.A., o a quien ella delegue, o a quien represente sus derechos, o a quien en un futuro se le cedan sus derechos u ostente la misma posición contractual, para que consulte, conserve actualice, procese, suministre, reporte, divulgue y retire mis datos personales o cualquier otra información que se obtenga en virtud de mi comportamiento como deudor y de la relación establecida con FIANZA PROFESIONAL S.A., a las centrales de información y/o bancos de datos debidamente constituidos. La autorización anterior no impedirá al suscrito ejercer el derecho a corroborar en cualquier tiempo en la entidad o a las centrales de información y/o bancos de datos a la cual se hayan suministrado los datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de su desacuerdo, a exigir la rectificación y a ser informado sobre las correcciones efectuadas. Autorizo expresamente a FIANZA PROFESIONAL S.A., a grabar las conversaciones relacionadas con sus negocios, y para conservarlas, escucharlas y si es el caso, para usarlas como prueba. Declaro expresamente que 1. Mi actividad es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales. 2. Mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione. 3. Mi información y declaraciones contenidas en esta solicitud son exactas, completas y verídicas; por tanto, la falsedad, error, omisión en ellas, tendrán consecuencias estipuladas en la ley. 4. Me obligo con FIANZA PROFESIONAL S.A., mantener actualizada la información aquí contenida. 5. Declaro que mis referencias han sido informadas de que sus datos personales fueron suministrados para confirmar referencias familiares, personales y/o comerciales. 6. Renuncio a efectuar cualquier reclamación ante entidades administrativas y/o judiciales por las actuaciones desplegadas por FIANZA PROFESIONAL S.A., el arrendador y/o por su eventual cesionario o subrogatorio en el ejercicio legítimo y dentro de los términos establecidos, de la autorización aquí otorgada. 7. Acepto que los documentos y dineros consignados para la realización de este estudio no serán devueltos. Así mismo con la firma de la presente solicitud autorizo expresamente a FIANZA PROFESIONAL S.A., para compartir la información en el entregada con el arrendador para los fines mismos del negocio jurídico aquí afianzado. Los fiadores obtenidos por medio de avisos clasificados y oficinas dedicadas a esta actividad anulan automáticamente esta solicitud. FIANZA PROFESIONAL S.A., queda autorizada de manera irrevocable para mantener y manejar la información con la suscripción de presente documento, conozco y acepto las políticas de tratamiento de datos y las políticas de cobro establecidas por dicha entidad.

Firma:

Nombre:

Identificación:

Teléfono:

Para cánones hasta \$ 3.000.000: Inquilino con ingresos por el doble de la renta mensual y un deudor solidario con ingresos por el doble de la renta mensual.

De \$ 3.000.001 en adelante: Inquilino con ingresos por el doble de la renta mensual y dos (2) deudores solidarios con ingresos por el doble de la renta mensual, uno de ellos deberá acreditar propiedad raíz urbana ubicada en una ciudad principal de Colombia que le pertenezca en un mínimo un 33% y que esté libre de afectaciones a vivienda, patrimonio de familia, usufructo o atraso hipotecario.

COSTO DE LA SOLICITUD DE ESTUDIO DE ARRENDAMIENTO

Valor del Canon (Incluida Administración)

Desde \$200.000 hasta \$3.000.000
Desde \$3.000.001 hasta \$10.000.000
De \$10.000.001 en adelante

Valor del estudio

Valor \$50.000 Incluido IVA
Valor \$100.000 incluido IVA
Valor \$300.000 incluido IVA

MÉTODOS DE PAGO

Realice el pago a través de nuestra página web www.fianzaprofesional.com - Pagos Seguros en Línea (PSE) - Opción pago estudio.

DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

- Solicitud de arrendamiento debidamente diligenciada y firmada por el solicitante
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, ampliada al 150%
- Extractos bancarios de los últimos tres meses.
- Declaración de renta del último año gravable o certificación de no declarante
- Último balance general y estados financieros comparativos dictaminados y certificados con sus respectivos anexos
- Fotocopia del RUT

Nota: Es de carácter obligatorio que quién realice el pago para la solicitud de estudio de arrendamiento aporte fotocopia del RUT.

*Este formulario entra en vigencia a partir del 10 de junio del 2021.